

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

<b>FECHA DE REALIZACION DEL INFORME</b>	<b>DIA</b>	<b>24</b>	<b>MES</b>	<b>04</b>	<b>AÑO</b>	<b>2023</b>
---	------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

<b>PROCESO</b>
----------------

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>
--------------------------------

Dr. Alan Guillermo Asprilla Reyes, Secretario General.  
 Dr. Neil Javier Vargas Palacio, Subdirector de Servicios Administrativos  
 Dra. Valeria Herrán Ocampo, Coordinadora del Grupo de Contratos.

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>DE SEGUIMIENTO</b>	<b>x</b>	<b>DE LEY</b>	
------------------------	-----------------------	----------	---------------	--

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

Realizar seguimiento a la información diligenciada en la matriz dispuesta para rendir el informe de la gestión contractual que se establece en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, comparándola con las carpetas contentivas de los contratos suscritos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el fin de constatar el adecuado reporte a la Contraloría General de la República, identificar las oportunidades de mejora, las recomendaciones a que haya lugar y obtener una gestión eficiente de la actividad contractual de la entidad.

<b>ALCANCE</b>
----------------

El seguimiento se realiza trimestralmente respecto a la Gestión Contractual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el cual se consigna, la información detectada en el ejercicio de verificación y contraste de los expedientes digitales de los contratos suscritos mensualmente, que fueron suministrados por el Grupo de Contratos, los cuales fueron remitidos previa solicitud de la Oficina de Control Interno, frente a la información diligenciada en la matriz SIRECI de la Contraloría General de la República; en ese sentido, el presente seguimiento se realiza sobre la información transmitida al Ente de Control, en el primer trimestre de la presente vigencia, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2023.

<b>CRITERIOS</b>
------------------

Ley 87 de 1993, Resolución Orgánica No. 0042 de 2020, Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, 648 de 2017, Decreto 338 de 2019, Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Manual de Contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Código: GCT-M-01 Fecha: 13/12/2019 Versión 1

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 8 de la Ley 87 de 1993, el artículo 17 Decreto 648 de 2017 y específicamente en el marco del rol de Evaluación y Seguimiento, Resolución Orgánica No. 0042 de 2020, y el Plan Anual de Auditoria de la vigencia 2023, realiza Seguimiento a la Gestión Contractual adelantada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del sistema SIRECI, teniendo en cuenta que esta es una herramienta establecida como procedimiento por la Contraloría General de la República, para que los sujetos de control, rindan informe, sobre esta importante gestión.

En ese sentido, la Oficina de Control Interno, extrae del aplicativo SIRECI, el formato actualizado, se remite al Grupo de Contratos, con el fin de que este, diligencie la información contractual del respectivo mes, y la OCI previa comprobación de dicha información, realiza el respectivo reporte de la matriz en el aplicativo SIRECI.

Cabe resaltar que, dentro de la señalada comprobación, la OCI verifica el cumplimiento de los aspectos legales de la información bajo la modalidad Gestión Contractual reportada en el SIRECI, por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en la cual se observa que la matriz se encuentre debidamente diligenciada con los contratos, convenios, órdenes de compra y/u órdenes de trabajo suscritos en el periodo determinado y reportados a la OCI, así como los contratos que durante ese período tuvieron alguna modificación en su ejecución, (Modificación: adiciones y prórrogas, terminación, liquidación, entre otros). Lo anterior, con el fin de comprobar la coherencia de la información documentada en el expediente, como la registrada en la matriz SIRECI, verificando cada una de las hojas de que consta el archivo SIRECI, así:

- F5.1: Contratos regidos por Leyes 80/1993, 1150/2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.
- F5.2: Contratos que se rigen por derecho privado
- F5.3: Órdenes de compra y órdenes de trabajo
- F5.4: Convenios / contratos interadministrativos
- F5.5: Integrantes consorcios y uniones temporales

Es importante señalar, que a través de la Resolución No. 033 de fecha 02 de agosto de 2019, la Contraloría General de la República –CGR- modificó el numeral 2 del artículo 16 de la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013, al respecto de la periodicidad de la trasmisión o reporte de la gestión contractual, señalando lo siguiente:

*“ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. PERÍODO. Es el lapso de tiempo dentro del cual se genera información que debe rendirse, así: (sic)*

*2. La modalidad del Informe de Gestión Contractual, tendrá una periodicidad de mensual, a partir del 1° de septiembre del 2019. (...)*”

Así mismo, se modificó el numeral 2 del artículo 17 de la referida resolución, así:

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

*“ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. TÉRMINOS. La fecha límite para la rendición, se establece en el sistema de rendición electrónica de cuentas e informes – SIRECI, para cada sujeto de control y entidad territorial, de conformidad con las modalidades de rendición, así:*

*2. Informe de la Gestión Contractual: Cada sujeto de control tendrá una fecha límite para su rendición, la cual estará ubicada en el rango previsto entre el sexto (6) día hábil hasta el décimo (10) día hábil del mes inmediatamente siguiente del periodo a reportar. (...)”*

Así las cosas, la OCI contrasta el diligenciamiento de los aspectos técnicos de la matriz SIRECI, con la información contentiva de la gestión contractual con una periodicidad mensual.

Una vez efectuado lo anterior, la OCI con el acompañamiento de un profesional designado por el Grupo de Contratos, procede a efectuar el cargue de la matriz al aplicativo SIRECI, con el fin de que el sistema expida el documento denominado “ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN”, en el cual el Ente de Control confirma el recibo de la información conforme con los procedimientos y disposiciones legales; cabe resaltar que la OCI garantiza la oportunidad e idoneidad del reporte conforme a los estándares y parámetros exigidos por el referido sistema.

Es necesario precisar que, en el marco del Plan Anual de Auditoría, la OCI, programó seguimiento trimestral a la Gestión Contractual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el cual se consigna, la información detectada en el ejercicio de verificación y contraste de los expedientes digitales de los contratos suscritos mensualmente y algunas modificaciones, frente a la información diligenciada en la matriz SIRECI de la Contraloría General de la República; en ese sentido, el presente seguimiento se realizó sobre la información transmitida al Ente de Control, en el primer trimestre de la presente vigencia, correspondiente a enero, febrero y marzo de 2023.

Así las cosas, se aplicó el método aleatorio simple para estimar la proporción de la muestra frente a la totalidad de la contratación registrada mensualmente en SIRECI, de la Contraloría, que es objeto de análisis en el presente informe.

*\*Nota: Los resultados del presente informe le son aplicables únicamente a la muestra seleccionada.*

## DESARROLLO

### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

De lo anteriormente descrito se relaciona según el mes desagregado de acuerdo a cada modalidad que se estima en la matriz SIRECI, los contratos que son objeto del informe:

### ENERO 2023

#### **1. F5.1: Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150/2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.**

Se registraron un total de 457 novedades contractuales para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, de los cuales el muestreo seleccionó 14 de la siguiente manera:

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

No.	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	86	10/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	Brindar apoyo a la Unidad Ejecutora del Proyecto -UEP en la gestión de planificación, monitoreo y seguimiento a las actividades del Proyecto considerando las políticas de adquisiciones del Banco, así como la normatividad local según corresponda, para alcanzar los objetivos propuestos del "Proyecto de Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia"	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente ningún informe de supervisión, conforme a lo pactado en la minuta.
2	87	10/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	Liderar los procesos de selección y contratación de bienes, obras y servicios de consultoría y no consultoría que deban realizarse en el marco del Proyecto de Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia, para que se cumplan con las regulaciones de adquisiciones del Banco Mundial.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente ningún informe de supervisión, conforme a lo pactado en la minuta.
3	89	10/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección del Sistema Habitacional en la generación de insumos técnicos de análisis económico que promuevan el acceso a vivienda, así como el seguimiento y formulación de la política de vivienda urbana.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.
4	252	20/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	Servicios De Consultoría Para Apoyar Al Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio, En El Manejo Presupuestal, Contable Y De Desembolsos De Los Recursos Provenientes De La Banca Multilateral En Desarrollo Del "Programa De Agua Potable Y Saneamiento Para El Departamento De La Guajira", Financiado Con Recursos Del Contrato De Préstamo Bid 5193/Oc-Co Y Los Convenios 5189/Gr-Co Y Grt/Cf-18	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, Póliza, ni informe de supervisión
5	271	20/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales, con autonomía técnica y administrativa, para apoyar y desarrollar acciones para el seguimiento del desarrollo técnico y administrativo de los proyectos de vivienda que se ejecutan en el marco del programa de Vivienda Gratuita.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, Póliza, ni informe de supervisión
6	279	20/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales para apoyar técnicamente a la Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial en la formulación e implementación de políticas, normas, procesos y procedimientos para orientar los procesos de ordenamiento y planificación del desarrollo urbano y territorial, incluyendo la incorporación de la variable de sostenibilidad	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, Póliza, ni informe de supervisión
7	345	24/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	OTROS	Auditoría externa del "Programa para la Integración Socio urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas"	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, acto de designación de supervisor, ni informe de supervisión

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>		Versión: 8.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>		Fecha: 16/03/2021

8	346	24/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	Apoyar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, en la ejecución del Programa de Integración Sociourbana de Migrantes en Ciudades Colombianas (CO-G1015) y la Cooperación Técnica para el apoyo a la Integración Sociourbana de Migrantes en Colombia (CO-T1543), en la gestión de las actividades relacionadas con el cumplimiento de aspectos técnicos en los proyectos en materia de	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, ni informe de supervisión
9	402	26/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico en la revisión del componente de geotecnia en el proceso de viabilización, reformulación y emisión de conceptos técnicos de los proyectos de agua potable y saneamiento básico de la Subdirección de Proyectos del VASB.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, ni informe de supervisión
10	422	27/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	Servicios de consultoría para apoyar al Viceministerio De Agua Y Saneamiento Básico – VASB Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial, en los procesos de adquisiciones del programa "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE MOCOA (ETAPA I)", financiado con recursos del préstamo BID 4446/OC-CO.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, ni informe de supervisión
11	424	26/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales como consultor técnico especializado a la Unidad Coordinadora del crédito 28707 suscrito entre la Nación y el Banco KFW para la cofinanciación e implementación de los proyectos de saneamiento de vertimientos en las cuencas priorizadas.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, registro de publicación en SECOP, ni informe de supervisión
12	441	27/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestar servicios profesionales de ingeniería para brindar apoyo técnico especializado a la Subdirección de Proyectos en la evaluación de los proyectos presentados ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y requieran concepto del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, así como en el seguimiento y proyección de informes sobre el estado de los proyectos del sector de agua	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, póliza, acto de designación de supervisor, ni informe de supervisión
13	442	27/01/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	El Contratista Se Obliga Para Con El Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio A Entregar En Arrendamiento Doce (12) Cupos De Parqueadero Para Vehículos Ubicados En La Carrera 6 # 6c- 90 En La Ciudad De Bogotá D.C	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: informe de supervisión
14	827	23/06/2022	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	INTERVENTORÍA	El Objeto Del Contrato Es Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Jurídica De La Ejecución De Las Obras De Reforzamiento Estructural Y Las Adecuaciones Físicas Y Eléctricas De La Sede Fragua Ubicada En La Calle 17 Sur No. 30 – 04, Del Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio En La Ciudad De Bogotá D.C	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.

Elaboración propia OCI – Fuente SIRECI Vs. Expediente digital

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

➤ **Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:**

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.1: *Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150/2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.*”; se realizaron comentarios de cada uno de los contratos, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó, lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos normativos y contractuales requeridos por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.
3. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos técnicos, en atención a lo dispuesto por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.

➤ **Aspectos de registro documental:**

Con relación a la verificación documental de los contratos seleccionados, se encuentra que, en 12 de los 14 contratos revisados, no se aportan dentro del expediente digital todos los documentos establecidos en la minuta de los mismos, conforme a lo establecido en el Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**2. F5.2: Contratos que se rigen por derecho privado.**

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no se reportó contratación bajo esta modalidad, razón por la cual en el formulario F5.2, no se diligenció información al respecto.

**3. F5.3: Órdenes de compra y órdenes de trabajo.**

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no se reportó contratación bajo esta modalidad, razón por la cual en el formulario F5.3, no se diligenció información al respecto.

**4. F5.4: Convenios / contratos interadministrativos.**

Se registró un total de 1 novedad contractual para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, el cual se verificó de la siguiente manera:

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>	Versión: 8.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

No.	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	819	08/11/2019	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Prestación de una solución integral de servicios de tecnologías de información y comunicaciones, que incluya, entre otros, la provisión, operación, mantenimiento y soporte de soluciones tecnológicas que requiera el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para su funcionamiento, de conformidad con las condiciones técnicas y económicas que se establezcan en los contratos interadministrativos	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.

Elaboración propia OCI – Fuente SIRECI Vs. Expediente digital

➤ **Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:**

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.4: *Convenios / contratos interadministrativos.*”; se realizaron comentarios de cada uno de los contratos o convenios interadministrativos, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos normativos y contractuales requeridos por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.
3. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos técnicos, en atención a lo dispuesto por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.

➤ **Aspectos de registro documental:**

Con relación a la verificación documental del contrato seleccionado, se encontraron dentro del expediente digital todos los documentos establecidos en la minuta del mismo, conforme a lo establecido en el Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**5. F5.5: Integrantes consorcios y uniones temporales.**

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no se reportó contratación bajo esta modalidad, razón por la cual en el formulario F5.5, no se diligenció información al respecto.

**Aspectos de Oportunidad del Reporte:**

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República y en el marco de lo establecido en los literales d, e, y f del artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y de acuerdo al artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que señala lo siguiente: “*De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su*

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>	Versión: 8.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.”

De ese modo, la Oficina de Control Interno remitió el reporte de la gestión Contractual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondiente al mes de enero de 2023 a la Contraloría General de la República –CGR-, a través del aplicativo SIRECI, el cual se reportó “transmitido satisfactoriamente”, el día 09 de febrero de 2023, mediante Acuse de Aceptación de Rendición No. 90046372512023-01-31, cumpliendo así con este reporte de Ley dentro del plazo establecido por el ente de control, garantizando la debida oportunidad, como se observa a continuación:

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



**CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/02/09  
 HORA DE GENERACIÓN: 14:34:29  
 CONSECUTIVO: 90046372512023-01-31

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO  
 NIT: 900463725  
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA CATALINA VELASCO CAMPUZANO

MODALIDAD: M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL  
 PERIODICIDAD: MENSUAL  
 FECHA DE CORTE: 2023-01-31  
 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-02-14

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.1: CONTRATOS REGIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMEN(Registre cifras EN PESOS)	2023/02/09 14:34:03
Formulario electrónico	F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL- CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/02/09 14:34:03
Formulario electrónico	F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ORDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/02/09 14:34:03
Formulario electrónico	F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS / CONTRATOS INTERADMINISTRAT (Registre las cifras EN PESOS)	2023/02/09 14:34:03
Formulario electrónico	F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2023/02/09 14:34:03

Fuente: ACUSE RECIBO DE ACEPTACIÓN. Reporte SIRECI CONTRACTUAL -CGR- Enero de 2023. Oficina de Control Interno

## FEBRERO 2023

### 1. F5.1: Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150/2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.

Se registraron un total de 166 novedades contractuales para el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, de los cuales el muestreo seleccionó 8 de la siguiente manera:

No.	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	469	01/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Servicios de consultoría para apoyar al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - VASB - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial, en las actividades de coordinación general de proyectos en desarrollo	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

					del Programa <sup>3</sup> IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE MOCOA (ETAPA I)', FINANCIADO CON RECURSOS DEL PRÉSTAMO BID 4446/OC-CO,	Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio e informe de supervisión
2	500	03/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestación de Servicios Profesionales para apoyar la estrategia de monitoreo al uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico a través de la planificación y seguimiento de acciones que permitan el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de acción 2023, así como apoyar en la asistencia técnica a las entidades	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio e informe de supervisión.
3	525	07/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales con autonomía administrativa para apoyar la implementación, divulgación y seguimiento de la estrategia de acompañamiento social de los beneficiarios de los programas de vivienda.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio, acto de designación de supervisión e informe de supervisión.
4	539	08/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar los servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento en la gestión, organización y seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual, de los servicios logísticos y de transporte de competencia del Grupo de Recursos Físicos y la Subdirección de Servicios Administrativos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio e informe de supervisión.
5	543	09/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales a la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial, para apoyar la implementación y ejecución de proyectos estratégicos y brindar asesoría a los grupos de viabilización y seguimiento de proyectos.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio, póliza e informe de supervisión.
6	557	10/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar los servicios profesionales al Grupo de Comunicaciones Estratégicas en comunicación social y periodismo para la difusión de actividades, programación y logística de las actividades periodísticas que se tengan dentro del Grupo, bajo la orientación del supervisor.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio, póliza, acto de designación de supervisión e informe de supervisión.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

7	562	14/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar servicios jurídicos especializados en materia de derecho administrativo, derecho constitucional, contratación estatal y derecho administrativo sancionatorio, a través de la emisión de conceptos jurídicos que sean solicitados para la debida gestión de la entidad.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio, Registro Presupuestal, acto de designación de supervisión e informe de supervisión.
8	603	23/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar el servicio de derecho de actualización y soporte para los sistemas de información SEVEN-ERP y KACTUS	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio, registro de publicación en SECOP e informe de supervisión.

Elaboración propia OCI – Fuente SIRECI Vs. Expediente digital

➤ **Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:**

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.1: *Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150/2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.*”; se realizaron comentarios de cada uno de los contratos, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó, lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos normativos y contractuales requeridos por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.
3. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos técnicos, en atención a lo dispuesto por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.

➤ **Aspectos de registro documental:**

Con relación a la verificación documental de los contratos seleccionados, se encuentra que en 8 de los 8 contratos revisados, no se aportan dentro del expediente digital todos los documentos establecidos en la minuta de los mismos, conforme a lo establecido en el Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**2. F5.2: Contratos que se rigen por derecho privado.**

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, en el Ministerio de Vivienda,

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

Ciudad y Territorio, no se reportó contratación bajo esta modalidad, razón por la cual en el formulario F5.2, no se diligenció información al respecto.

### 3. F5.3: Órdenes de compra y órdenes de trabajo.

Se registró un total de 1 novedad contractual para el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, la cual se verificó de la siguiente manera:

No.	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	104823	16/02/2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	ORDEN DE COMPRA	Contratar el suministro de combustible, para los automotores que conforman el parque automotor del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de su propiedad y los que le haya y le sean asignados por necesidades del servicio.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.

Elaboración propia OCI – Fuente SIRECI Vs. Expediente digital

#### ➤ Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.3: Órdenes de compra y órdenes de trabajo.”; se realizaron comentarios de cada las órdenes de compra, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos normativos y contractuales requeridos por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.
3. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos técnicos, en atención a lo dispuesto por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.

#### ➤ Aspectos de registro documental:

Con relación a la verificación documental del contrato seleccionado, se encontraron dentro del expediente digital todos los documentos establecidos en la minuta del mismo, conforme a lo establecido en el Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

### 4. F5.4: Convenios / contratos interadministrativos.

Se registraron un total de 8 novedades contractuales para el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, de los cuales se verificaron 5, de la siguiente manera:

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>		Versión: 8.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>		Fecha: 16/03/2021

No.	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	893	31/08/2020	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado " CONSTRUCCION FASE III LINEA DE CONDUCCION DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA" y establecer las condiciones para hacer efectivo el apoyo Financiero de la nación a el Municipio de La Virginia, Departamento de Risaralda.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, registro de publicación en SECOP, acto de designación de supervisor, no se evidencian documentos del Otrosí N°2 suscrito el 31/enero/2023 y no se evidencia informes de supervisión.
2	1103	18/12/2020	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SECTOR No. 5 MUNICIPIO DE CERETÉ" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Cereté - Cordoba	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: evidencia de publicación en SECOP, acto de designación de supervisor, no se encuentran documentos de la prórroga y solo se encuentra 1 informe de supervisión.
3	1122	29/12/2020	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado "ALCANTARILLADO PARA EL CORREGIMIENTO ALGODONAL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA" y establecer las condiciones para hacer efectivo el apoyo Financiero de la Nación al Municipio de Santa Lucia - Atlántico	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: evidencia de publicación en SECOP, acto de designación de supervisor, no se encuentran documentos de la prórroga e informes de supervisión.
4	872	30/12/2019	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado. PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de San Agustín Departamento de Huila.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: CDP y tercera prórroga.
	928		CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para apoyar la ejecución de la fase III del proyecto denominado	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

5		30/06/2021		"CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, evidencia de publicación en SECOP, acto de designación de supervisor, prorroga e informes de supervisión
---	--	------------	--	---	--

Elaboración propia OCI – Fuente SIRECI Vs. Expediente digital

➤ **Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:**

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.4: *Convenios / contratos interadministrativos.*”; se realizaron comentarios de cada uno de los contratos o convenios interadministrativos, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos normativos y contractuales requeridos por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.
3. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos técnicos, en atención a lo dispuesto por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.

➤ **Aspectos de registro documental:**

Con relación a la verificación documental de los contratos seleccionados, se encuentra que en 5 de los 5 contratos revisados, no se aportan dentro del expediente digital todos los documentos establecidos en la minuta de los mismos, conforme a lo establecido en el Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**5. F5.5: Integrantes consorcios y uniones temporales.**

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no se reportó contratación bajo esta modalidad, razón por la cual en el formulario F5.5, no se diligenció información al respecto.

**Aspectos de Oportunidad del Reporte:**

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Orgánica N° 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República y en el marco de lo establecido en los literales d, e, y f del artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y de acuerdo al artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que señala lo siguiente: “*De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su*

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>	Versión: 8.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.”;

De ese modo, la Oficina de Control Interno remitió el reporte de la gestión Contractual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondiente al mes de febrero de 2023 a la Contraloría General de la República –CGR, a través del aplicativo SIRECI, el cual se reportó transmitido satisfactoriamente, el día 09 de marzo de 2023, mediante Acuse de Aceptación de Rendición No. 90046372512023-02-28, cumpliendo así con este reporte de Ley dentro del plazo establecido por el ente de control, garantizando la debida oportunidad, como se observa a continuación:

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



**CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/03/09  
 HORA DE GENERACIÓN: 09:36:17  
 CONSECUTIVO: 90046372512023-02-28

**RAZÓN SOCIAL:** MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO  
**NIT:** 900463725  
**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:** MARTHA CATALINA VELASCO CAMPUZANO

**MODALIDAD:** M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL  
**PERIODICIDAD:** MENSUAL  
**FECHA DE CORTE:** 2023-02-28  
**FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN:** 2023-03-14

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.1: CONTRATOS REGIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMEN (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/09 9:35:58
Formulario electrónico	F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL- CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/09 9:35:58
Formulario electrónico	F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ÓRDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/09 9:35:58
Formulario electrónico	F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS / CONTRATOS INTERADMINISTRAT (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/09 9:35:58
Formulario electrónico	F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2023/03/09 9:35:58

Fuente: ACUSE RECIBO DE ACEPTACIÓN. Reporte SIRECI CONTRACTUAL -CGR- Febrero de 2023. Oficina de Control Interno

## MARZO 2023

### 1. F5.1: Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150/2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.

Se registraron un total de 85 novedades contractuales para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, de los cuales el muestreo seleccionó 9 de la siguiente manera:

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

No.	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	659	21/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	OTROS	Prestación de servicios de auditoría externa para la vigencia 2022 y la preauditoría 2023 del Programa "Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de MOCOA (ETAPA I), financiado con recursos del contrato de Préstamo BID 4446/OC-CO	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: póliza, acto de designación de supervisor, evidencia de publicación en SECOP, ni informes de supervisión.
2	672	22/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Espacio Urbano y Territorial en la gestión y análisis de información para el desarrollo de acciones que garanticen la articulación interinstitucional en los temas relacionados con la formulación de políticas y la asistencia técnica para el desarrollo urbano y territorial del hábitat.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, póliza e informes de supervisión.
3	678	23/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales en el acompañamiento técnico a los municipios priorizados que adelantan procesos de revisión, ajuste y/o implementación de sus planes de ordenamiento territorial, y en lo relativo a la gestión de la información geográfica y cartográfica	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, póliza informe de supervisión y la fecha de terminación en SIRECI no corresponde con el plazo de ejecución pactado.
4	683	23/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	OTROS	Prestación de servicios de auditoría externa 2022 Fase 2 para el Programa No. COL-L1242 "Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de la Guajira" Financiado con el préstamo BID 5193/OC-CO y las cooperaciones 5189/GRT/VF18453-CO	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: CRP, evidencia de publicación en SECOP, acto de designación de supervisor.
5	685	24/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA	Especialista de Adquisiciones 1 de soporte para el Proyecto de Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia. El objeto del presente contrato es Desempeñarse como Especialista de Adquisiciones 1 de soporte para el Proyecto de Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia, para apoyar la gestión de Adquisiciones, en los procesos de selección y contratación de bienes, obras, servicios de con	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

6	693	29/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA	Apoyar la gestión integral, proactiva y consensuada con las diferentes instancias involucradas de las actividades relacionadas con el cumplimiento de aspectos técnicos donde se apliquen los subsidios de vivienda	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.
7	694	30/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	CONSULTORIA	Brindar apoyo y articular las actividades relacionadas con el cumplimiento de aspectos técnicos en los proyectos en materia de Infraestructura (MIB, Espacio Público y Equipamientos), brindando asistencia técnica y monitoreando los procesos de contratación y ejecución de consultorías de asistencia técnica como de obras y mecanismos de contratación de ejecutores.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.
8	703	29/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Despacho de la Ministra con el relacionamiento con autoridades públicas y privadas y el seguimiento de los procesos con organismos multilaterales, asuntos internacionales, así como en la gestión interinstitucional requerida para la articulación en temas de cooperación internacional.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: acta de inicio.
9	708	29/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Monitoreo al SGP-APSB de la Dirección de Política y Regulación en la elaboración de material para la socialización de los estudios que se adelanten en relación con el sector de agua potable y saneamiento básico, empleando metodologías econométricas para la producción de los documentos técnicos que requiera el Ministerio de Vivienda	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: Acta de inicio, póliza, acto de designación de supervisor.

Elaboración propia OCI – Fuente SIRECI Vs. Expediente digital

### ➤ Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.1: *Contratos regidos por leyes 80/1993, 1150 / 2007 y demás disposiciones reglamentarias y contratos de mínima cuantía.*”; se realizaron comentarios de cada uno de los contratos, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó, lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos normativos y contractuales requeridos por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.
3. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos técnicos, en atención a lo dispuesto por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

➤ **Aspectos de registro documental:**

Con relación a la verificación documental de los contratos seleccionados, se encuentra que en 6 de los 9 contratos revisados, no se aportan dentro del expediente digital todos los documentos establecidos en la minuta de los mismos, conforme a lo establecido en el Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**2. F5.2: Contratos que se rigen por derecho privado.**

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no se reportó contratación bajo esta modalidad, razón por la cual en el formulario F5.2, no se diligenció información al respecto.

**3. F5.3: Órdenes de compra y órdenes de trabajo.**

Se registró un total de 2 novedades contractuales para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, de los cuales se verificó 1, de la siguiente manera:

No.	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	106747	23/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	ORDEN DE COMPRA	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor activo de la entidad y los que le hayan sido asignados por necesidad del servicio, conforme a las especificaciones técnicas requeridas	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.

Elaboración propia OCI – Fuente SIRECI Vs. Expediente digital

➤ **Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:**

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.3: Órdenes de compra y órdenes de trabajo.”; se realizaron comentarios de cada las órdenes de compra, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos normativos y contractuales requeridos por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.
3. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos técnicos, en atención a lo dispuesto por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>	Versión: 8.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

➤ **Aspectos de registro documental:**

Con relación a la verificación documental del contrato seleccionado, se encontraron dentro del expediente digital todos los documentos establecidos en la minuta del mismo, conforme a lo establecido en el Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**4. F5.4: Convenios / contratos interadministrativos.**

Se registraron un total de 7 novedades contractuales para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, de los cuales se verificaron 3, de la siguiente manera

No.	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	657	17/03/2023	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para apoyar la ejecución del proyecto DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE CHOQUE (FASE III) DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN - POHSD PARA EL ACUEDUCTO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, y establecer las condiciones para su ejecución,	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que en general los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: CDP, la fecha de celebración no se puede corroborar, al no contar con evidencia de publicación en Secop, acta de inicio y acto de designación de supervisor.
2	1135	31/12/2020	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - FASE 2, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR" y establecer las condiciones para hacer efectivo el Apoyo Financiero de la Nación al Municipio de San Juan Nepomuceno.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: soporte de publicación en SECOP, acto de designación de supervisor y ultima prorrogas realizada al convenio.
3	785	27/01/2022	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos, recursos físicos, humanos, administrativos, tecnológicos, financieros, capacidades y métodos, entre la Unidad Nacional de Protección y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para ejercer la protección del Señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio quien en razón a su cargo tiene un riesgo para su vida e integridad física.	Verificado el archivo contractual, contra lo reportado en la matriz SIRECI se observa que los datos registrados son congruentes.  Sin embargo, no se encontró en el expediente: CDP del convenio, documentos del contratista, CRP, acto de designación de supervisor, ultima prorrogas realizada al convenio, e informes de

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

						supervisión.
--	--	--	--	--	--	--------------

Elaboración propia OCI – Fuente SIRECI Vs. Expediente digital

➤ **Aspectos normativos contractuales y Técnicos de la matriz SIRECI –Contractual:**

Respecto al diligenciamiento de la matriz en el formato “F5.4: *Convenios / contratos interadministrativos.*”; se realizaron comentarios de cada uno de los contratos o convenios interadministrativos, los cuales se relacionaron en el cuadro anterior, frente a los comentarios generales, la OCI observó lo siguiente:

1. La información contenida en los expedientes contractuales verificados por la OCI, se encontró de conformidad con las normas contractuales vigentes.
2. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos normativos y contractuales requeridos por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.
3. El diligenciamiento del formulario cumple los aspectos técnicos, en atención a lo dispuesto por el aplicativo SIRECI de la Contraloría.

➤ **Aspectos de registro documental:**

Con relación a la verificación documental de los contratos seleccionados, se encuentra que, en 3 de los 3 contratos revisados, no se aportan dentro del expediente digital todos los documentos establecidos en la minuta de los mismos, conforme a lo establecido en el Procedimiento MVCT: CONTRATACIÓN DIRECTA, Proceso GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 7.0 Fecha: 08/11/2019 Código: GCT-C. adoptado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**5. F5.5: Integrantes consorcios y uniones temporales.**

Según la información diligenciada por los profesionales designados por parte del Grupo de Contratos, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no se reportó contratación bajo esta modalidad, razón por la cual en el formulario F5.5, no se diligenció información al respecto.

**Aspectos de Oportunidad del Reporte:**

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Orgánica N° 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República y en el marco de lo establecido en los literales d, e, y f del artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y de acuerdo al artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que señala lo siguiente: “*De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.*”;

De esa manera, la Oficina de Control Interno remitió el reporte de la gestión Contractual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondiente al mes de marzo de 2023 a la Contraloría General de la República –CGR-, a través del aplicativo SIRECI, el cual se reportó transmitido satisfactoriamente, el día 13 de abril de 2023, mediante Acuse de Aceptación de Rendición No.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>	Versión: 8.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

90046372512023-03-31, cumpliendo así con este reporte de Ley dentro del plazo establecido por el ente de control, garantizando la debida oportunidad, como se observa a continuación:

**ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN**



FECHA DE GENERACIÓN: 2023/04/13  
 HORA DE GENERACIÓN: 15:38:32  
 CONSECUATIVO: 90046372512023-03-31

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO  
 NIT: 900463725  
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA CATALINA VELASCO CAMPUZANO

MODALIDAD: M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL  
 PERIODICIDAD: MENSUAL  
 FECHA DE CORTE: 2023-03-31  
 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-04-21

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F5.1: CONTRATOS REGIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMEN(Registre cifras EN PESOS)	2023/04/13 15:38:20
Formulario electrónico	F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL- CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/04/13 15:38:20
Formulario electrónico	F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ÓRDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2023/04/13 15:38:20
Formulario electrónico	F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS / CONTRATOS INTERADMINISTRAT (Registre las cifras EN PESOS)	2023/04/13 15:38:20
Formulario electrónico	F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2023/04/13 15:38:20

*Fuente: ACUSE RECIBO DE ACEPTACIÓN. Reporte SIRECI CONTRACTUAL -CGR- Marzo de 2023. Oficina de Control Interno*

## RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

Con el objetivo de realizar el análisis de los riesgos asociados al proceso que es objeto de evaluación del presente informe, se consultó el Mapa de Riesgos del proceso Gestión de Contractual en el cual se identificaron tres (3) riesgos, de los cuales son dos operativos y uno de Seguridad de la información.

Para el caso que nos ocupa, detallaremos los riesgos asociados a la Gestión de contratación, lo anterior fundamentado en la evaluación a los mapas de riesgos, realizada por la Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa para el periodo correspondiente al cuarto trimestre de 2022, llevando a cabo la verificación de la eficacia de los controles de los riesgos, esta evaluación fue realizada el 24 de febrero de 2023.

En virtud de lo anterior, los riesgos que a continuación se detallan son los que están asociados directamente con el tema objeto del presente informe así:

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>	Versión: 8.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

## MAPA DE RIESGOS GESTIÓN CONTRACTUAL

TIPO Y CLASE DE RIESGO	RIESGO	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
<b>GESTIÓN Operativo</b>	2. Retraso, inconsistencia u omisiones en la suscripción de procesos contractuales	ALTA	BAJA
<b>DESCRIPCION DEL RIESGO</b>	La Pérdida de documentación necesaria para adelantar el proceso de contratación Minuta contractual con inexactitudes en el contenido Demora en la elaboración, revisión o aprobación de la minuta del contrato puede generar Retraso, inconsistencia u omisiones en la suscripción de procesos contractuales ocasionando Impacto operacional por incumplimiento de metas establecidas Reproceso y sobrecarga operativa para el área Afectación negativa de la imagen institucional		
<b>DESCRIPCION CONTROL</b>	<b>EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD</b>	<b>EVALUACIÓN OCI TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>	
Verificar que la cantidad de documentación que soporta el memorando de solicitud de contratación coincida con el número de folios relacionados en el memorando radicado	Relación de memorandos recibidos en formato Excel para la muestra. En caso de desviación, memorando.	"Conforme al análisis del monitoreo realizado por la Oficina de Control Interno, el control es EFECTIVO, puesto que para los meses de octubre, noviembre y diciembre la primera línea de defensa en su monitoreo registra el diligenciamiento de un archivo en Excel con la relación de las solicitudes de tramites contractuales, para lo cual, se verificó el cargue de tres (3) archivos en formatos (Excel) denominado ""Correspondencia 2022"" para los meses de octubre, noviembre y diciembre. Por lo anterior se pudo comprobar la operatividad y efectividad del control, Se recomienda por parte de la OCI atender las recomendaciones dadas por la segunda línea de defensa mantener las estrategias de autocontrol que han establecido al interior del proceso"	
Revisar que la minuta contractual cumpla con la estructura y el contenido de la información y sea coherente con la solicitud de contratación	Relación de contratos en formato Excel, para la muestra de expedientes. En caso de desviación correo electrónico con devolución de minutas	Conforme al análisis del monitoreo realizado por la Oficina de Control Interno, el control es EFECTIVO, puesto que para los meses de octubre, noviembre y diciembre la primera línea de defensa realizó el cargue de tres (3) archivos en formato (Excel) "Relación de procesos de contratación" para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, conforme a la evidencia documentada en el presente control, con las cuales se corrobora la operatividad, teniendo en cuenta que las evidencias permiten comprobar que se realizaron las verificaciones de los soportes de idoneidad y experiencia de contratistas, realizando la minuta en la cual se encuentra el visto bueno de la proyección del documento, lo anterior es respaldado por la OAP como segunda línea de defensa, en atención a la muestra de los contratos analizada por esta.	

TIPO Y CLASE DE RIESGO	RIESGO	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
<b>SEGURIDAD DIGITAL</b> Seguridad de la información	4. Pérdida o deterioro de la información contenida en los archivos de gestión	ALTA	BAJA
<b>DESCRIPCION DEL RIESGO</b>	La Desconocimiento de la normatividad vigente aplicable para la administración de los archivos de gestión del MVCT. Falta de control en el acceso a la información contenida en los expedientes. Desorganización de los archivos de gestión. puede generar Pérdida o deterioro de la información contenida en los archivos de gestión ocasionando Pérdida de la Memoria Institucional Afectación a la continuidad de las actividades del proceso Incumplimientos normativos, Afectación en la toma de decisiones. Pérdida de imagen, credibilidad y confianza, Sanciones y/o investigaciones a servidores públicos involucrados"		
<b>DESCRIPCION CONTROL</b>	<b>EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD</b>	<b>EVALUACIÓN OCI TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>	

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

<p>Validar la difusión de actualización de los lineamientos referentes a Gestión Documental</p>	<p>Correo electrónico informativo. En caso de desviación, correo electrónico al líder del proceso.</p>	<p>"En relación con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno se verifico que, conforme a lo registrado por la primera línea de defensa en su monitoreo y al seguimiento hecho por GAUA como segunda línea de defensa, el control es efectivo toda vez que, se evidencio para el mes de noviembre de 2022 la remisión de remiten un (1) archivo en formato PDF denominado "Socialización Novedades Documentales noviembre " de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa en el que indico "se reportaron cambios y modificaciones a formatos del proceso de Gestión Documental por lo tanto se socializo con los colaboradores encargados de la actividad y con la Coordinadora del Grupo de Contratación." Así mismo, para los meses de octubre y noviembre no se realiza cargue de evidencia toda vez que, la primera línea de defensa indica en su monitoreo que: "de acuerdo con el correo informativo de Novedades Documentales del mes de Octubre, no se reportaron cambios y modificaciones a formatos del proceso de Gestión Documental por lo tanto no fue necesario socializar con los colaboradores encargados de la actividad ni con la Coordinadora del Grupo de Contratación", Por lo anterior se puede comprobar la operatividad y efectividad del control."</p>	<b>EFFECTIVO</b>
<p>Verificar que la documentación en préstamo solicitada tanto al interior de la dependencia como por procesos externos, refleje la trazabilidad y completitud correspondiente de acuerdo al procedimiento GDC-P-04 Consulta y Préstamo de Documentos</p>	<p>GDC-F-10. Solicitud de consultas y/o préstamos de documentos, (Físico para prestamos y digital para consultas).En caso de desviación, correo electrónico informativo al coordinador.</p>	<p>En relación con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno se verifico que, conforme a lo registrado por la primera línea de defensa en su monitoreo y al seguimiento hecho por GAUA como segunda línea de defensa, el control operó y es efectivo toda vez que, se verificó para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 la remisión de tres (3) archivos en formato (Excel) "GDC-F-10 Solicitud de consultas y/o prestamos de documentos y/o expedientes", conforme a la evidencia documentada en el presente control.</p>	<b>EFFECTIVO</b>
<p>Verificar que el archivo de gestión se encuentre debidamente organizado, inventariado y en su respectiva unidad de conservación.</p>	<p>GDC-F-09. Formato Único de Inventario Documental. En caso de desviación, correo electrónico informando el hallazgo al líder del proceso.</p>	<p>En relación con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno se verifico que, conforme a lo registrado por la primera línea de defensa en su monitoreo y al seguimiento hecho por GAUA como segunda línea de defensa, el control no se puede determinar, se evidencia que operó a través de la verificación de soportes de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 en la remisión de tres (3) archivos en formato (Excel) "GDC-F-09 Formato Único de Inventario Documental", conforme a la evidencia documentada en el presente control, no obstante, se recomiendo a la primera línea de defensa adoptar medidas de auto control en el diligenciamiento del monitoreo, y a la segunda línea en la detección de estos errores, puesto que, se observan fallas en la redacción del mismo para los meses de noviembre y diciembre registrándose lo que correspondía al control 2 así: "Durante el mes de Noviembre y debido a la contingencia presentada en la actualidad el grupo de contratos no está manejando el control a través del formato GDC-F-10. El riesgo no se puede materializar ya que los expedientes son digitalizados y enviados por medios electrónicos por lo que no se puede perder la memoria institucional. Sin embargo, en el mes de mayo de 2021 fue realizada la auditoria por parte del GAUA, en la cual se acordó el diligenciamiento del formato GDC-F-10 a partir del mes de junio de 2021 con las solicitudes que lleguen a través de correo electrónico para establecer un control sistemático de las solicitudes. Por lo tanto, se adjunta el formato diligenciado del presente reporte"</p>	<b>NO SE DETERMINA</b>

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

TIPO Y CLASE DE RIESGO	RIESGO	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
<b>GESTION Operativo</b>	5. Inadecuada supervisión en el seguimiento de la ejecución de los contratos/convenios de acuerdo con la normatividad legal vigente	MODERADA	MODERADA
<b>DESCRIPCION DEL RIESGO</b>	"La Incumplimiento a lo contenido en el Manual de Supervisión y en la normatividad legal vigente aplicable puede generar Inadecuada supervisión en el seguimiento de la ejecución de los contratos/convenios de acuerdo con la normatividad legal vigente ocasionando Sanciones o Investigaciones Disciplinarias. Afectación operativa y sobrecarga en las actividades de los procesos		
DESCRIPCION CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACIÓN OCI TERCERA LINEA DE DEFENSA	
Verificar que la documentación de ejecución del contrato/convenio se encuentre publicado en la plataforma dispuesta para ello	Correo electrónico con evidencia de la publicación de la información de ejecución del contrato	<p>"En atención a la evaluación adelantada por la Oficina de Control Interno, el control es efectivo toda vez que la primera línea de defensa soportó con evidencias lo registrado en el monitoreo, lo cual fue detallado por la segunda línea de defensa OAP es su seguimiento, por lo anterior, se verificó la remisión de tres (3) archivos en formato (Word) ""Constancia de publicaciones SECOP"" de octubre, noviembre y diciembre de 2022, conforme a la evidencia documentada en el presente control.</p> <p>Por lo anterior se puede determinar la operatividad y efectividad del control, así mismo, Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso."</p>	<b>EFFECTIVO</b>
Verifica que la documentación de ejecución del contrato/convenio se encuentre incluida dentro de los expedientes únicos contractuales	Memorando de inclusión de documentos dentro del expediente del contrato.	<p>"Realizada la evaluación por parte de la Oficina de Control Interno de lo registrado por la primera y segunda línea de defensa (OAP), se verifico lo registrado en el monitoreo por parte del responsable del proceso para los meses de octubre, noviembre y diciembre, en el cual indica que el control no operó debido a que "" no se está incluyendo documentación física en los expedientes", Por lo tanto, se constató que no se presentan evidencias, teniendo en cuenta además que su periodicidad es cuando se requiera, por lo anterior, no es posible determinar su operatividad ni efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado.</p> <p>Se recomienda al proceso revisar la actual estructura del segundo control "Verifica que la documentación de ejecución del contrato/convenio se encuentre incluida dentro de los expedientes únicos contractuales", toda vez que, aunque a la fecha no se incluye documentación física en los expedientes de los contratistas, actualmente el proceso podría estar desarrollándose bajo otra modalidad como la (virtual), lo cual, podría documentarse y soportarte a fin de mostrar la gestión adelantada por el proceso en aspectos de planeación y organización.</p>	<b>NO SE DETERMINA</b>

La OCI en el marco del seguimiento realizado, identificó un posible riesgo, así:

- **Riesgo de gestión:** asociado al posible incumplimiento de las cláusulas contractuales, relacionadas con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución de los contratos y/o convenios, teniendo en cuenta que, en los contratos revisados objeto del presente informe, se evidenciaron faltantes en la carpeta digital, siendo los más recurrentes, el documento contentivo de la garantía única exigida y la respectiva aprobación, así como la suscripción de acta de inicio por parte del supervisor y el contratista, lo cual no permite corroborar el cumplimiento de dichos requisitos, tampoco permite contrastar la información con la fecha de inicio publicada en SECOP.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

En virtud de lo anterior, la OCI propone el siguiente control con el fin de fortalecer la actividad objeto de evaluación:

- **Control:** Establecer una verificación al clausulado de los contratos suscritos, con el fin de determinar cuáles son los documentos que se requieren para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y/o convenio.

El riesgo y el control anteriormente descritos, se dejan a consideración del Grupo de Contratos como encargado de liderar el diligenciamiento de la Matriz SIRECI en la modalidad Contractual de MVCT, para su inclusión en el mapa de riesgos del proceso de Gestión de la Contratación.

### ACCIONES DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio con la Contraloría General de la República, así como el seguimiento al plan de mejora suscrito por el proceso de contratación en el marco del Sistema Integrado de Gestión - SIG; en los cuales no se encuentran establecidos hallazgos ni oportunidades de mejora y no conformidades, relacionadas con la actividad establecida para el reporte de la información contractual en el aplicativo SIRECI.

### RELACION CON PAI Y PEI

APLICA

NO APLICA

X

Una vez revisado el Plan de Acción Institucional (PAI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MVCT, correspondiente al proceso de Gestión de Contratación, se observó que no cuenta con una meta estratégica que se encuentre directamente relacionada con la matriz SIRECI de la Contraloría General de la República.

### RECOMENDACIONES

Con base en lo anteriormente mencionado la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones, así:

1. Se reitera la recomendación de revisar la totalidad de la matriz SIRECI bajo la modalidad Contractual, respecto a los aspectos mencionados en el presente informe, teniendo en cuenta que los comentarios efectuados por la OCI se refieren a los contratos observados objeto de la muestra, los cuales pueden presentarse en el universo de la información.
2. Continuar por parte del Grupo de Contratos, con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al proceso de gestión contractual del MVCT.
3. Establecer una verificación al clausulado de los contratos suscritos, con el fin de determinar cuáles y cuántos documentos son necesarios para el perfeccionamiento, legalización y ejecución de este, a fin de que estos documentos sean archivados en el expediente contractual.
4. Actualizar los procedimientos de gestión de contratación, en las diferentes modalidades de contratación que adelanta el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en los cuales se incluya la

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY</b>  <b>PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA</b>	Versión: 8.0
		Fecha: 16/03/2021
		Código: EIA - F-11

conformación del expediente digital de los contratos y/o convenios, los responsables de su gestión y custodia, con las correspondientes etapas del proceso, conforme se establece en las listas de chequeo adoptadas por el Grupo de Contratos.

## PAPELES DE TRABAJO

Para el presente informe, se emplearon los papeles de trabajo preparados por el auditor, los cuales hacen parte integral de los soportes de la respectiva evaluación y reposan en la Oficina de Control Interno. Dentro de estos se encuentran:

- Matriz de Excel SIRECI de la Contraloría General de la República, con la totalidad de los contratos suscritos en los meses de enero, febrero y marzo de 2023.
- Correos Electrónicos.

Para mayor información, se encuentran en medio magnético en la siguiente ruta de la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno:

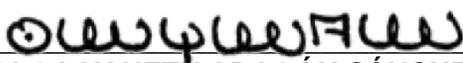
### [06.Seguimiento ejecución contractual](#)

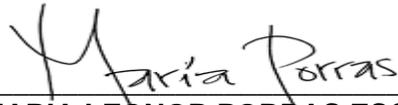
Por lo anterior, además de evaluar los casos específicos que se citan en este informe, es responsabilidad de las áreas mantener un seguimiento integral sobre el proceso y efectuar las correcciones que de él se desprendan, dentro de un sano criterio del principio del autocontrol.

## CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

### FIRMAS:

  
**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**  
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

  
**MARIA LEONOR PORRAS ESCUDERO**  
 AUDITOR OCI

  
**AMELIA PAOLA TONCON ESPINDOLA**  
 AUDITOR OCI